

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1792372895001

RAZÓN SOCIAL:

AVANCE URBANO PROYECTOS OBRAS Y CONSTRUCCIONES AVANUR S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

AVANUR S.A.

REPRESENTANTE LEGAL:

MONTALVO CHICA LUIS BERNARDO

CONTADOR:

GALLARDO PASTOR MARIA TULIOLA DE LA

CLASE CONTRIBUYENTE: CALIFICACIÓN ARTESANAL: OTROS S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

28/05/2012

FFC. INSCRIPCIÓN:

28/05/2012

FEC. ACTUALIZACIÓN:

05/06/2019

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

NÚMERO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

CONSTRUCCION PLANIFICACION Y REALIZACION DE TODO TIPO DE OBRAS CIVILES,

MCILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CUMBAYA Ciudadela: PILLAGUA Calle: VIA LACTEA Numero: CASA DOS Interseccion: CALLE A Oficina: PB Camino: VIA SANTA INES Referencia ubicacion: A UNA CUADRA DE LOS CONDOMINIOS MENESES PALLARES Telefono Trabajo: 022040578 Celular: 0998009643 Email: fcappeloavanur@hotmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
 * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE
 * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información,

Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ABIERTOS

JURISDICCIÓN

\ ZONA 9\ PICHINCHA

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2019001627390 Fecha: 25/06/2019 22:47:55 PM

Pag. 1 de 2